



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66-001-31-05-005-2018-00306-00
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Omar Emilio Hernández Betancur
Demandado: Colpensiones y Porvenir S.A

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, nueve (09) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Conforme a lo ordenado en el artículo 15 del Decreto 806 del 2020 y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra de la sentencia proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Pereira el 1 de marzo de 2022; proceso que fue remitido a la oficina judicial el 31 de marzo de 2022 y en la misma fecha a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal y a este despacho.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/ElfdySVF_99Cg_0uqLQNqP7sBkSHEDkRBRhGmFIC_G25eJw?e=P5Ign9

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9ddae9313226f93875227b562121870e6a1345bdcf65fd6702c1fe71ed4f86a2

Documento generado en 09/05/2022 07:11:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>